

Objetivo: Contribuir con la formación de expertos de elevada competencia en epidemiología de las enfermedades metaxénicas, para conformar los cuadros necesarios y dar respuesta en los ámbitos nacional, regional y municipal a los riesgos que estas enfermedades implican en la calidad de vida de la población.

Dirigido: Profesionales que se desempeñan en el área de la salud (médicos, odontólogos, ingenieros, educadores, administradores, veterinarios y otros), procedentes del nivel central, direcciones estatales y municipales de todo el ámbito nacional.

Duración: 15 meses.

Diseño Curricular:

Modelo educativo: Las bases teóricas y conceptuales del programa de especialización están fundadas en:

- El Constructivismo
- El Aprendizaje basado en problemas o proyectos
- La Andragogía
- El Currículo Integrado.

Modalidad: Mixta, a través de la cual se combinan actividades presenciales y a distancia.

Requisitos de Admisión:

1. Cédula de identidad o Pasaporte legible.
 2. Constancia de culminación Artículo 8 (Sólo para médicos).
 3. Título universitario registrado y/o autenticado por la universidad otorgante.
 4. Manejo instrumental de un idioma extranjero.
 5. Notas certificadas de pregrado.
 6. Registro de Información Fiscal (RIF).
 7. Resumen curricular simple.
 8. Autorización para la difusión electrónica de la producción científica y/o trabajo especial de grado del SAIAE "Dr. Arnoldo Gabaldon" ([descargar planilla](#)).
- Perfil del Egresado: Al obtener el título de Especialista en Epidemiología de las Enfermedades Metaxénicas, se espera que el egresado haya desarrollado los siguientes rasgos y/o competencias:
- Innovador, promovedor de consensos y trabajo en equipo
 - Motivador de la participación de la población en la resolución de sus problemas de salud.
 - Habilidades y destrezas para el análisis y evaluación de situaciones de salud, inherentes a las enfermedades metaxénicas
 - Capacidad para organizar, planificar y ejecutar programas de prevención-control de enfermedades.
 - Agente de cambio y actor de los procesos de construcción de SPNS
 - Facilitador de procesos educativos en diferentes niveles del Sistema Público Nacional de Salud.

Requisitos de Egreso:

- Aprobar un mínimo de treinta (30) unidades de crédito del programa, incluyendo el trabajo de grado.
- Presentar y aprobar un trabajo especial de grado, dentro de un plazo máximo de cuatro (04)

años, computados desde el inicio de sus estudios.

- Tener solvencia académica
- Realizar y aprobar proceso de pasantías

Título: Especialista en Epidemiología de las Enfermedades Metaxénicas



[ACCESO A DOCUMENTOS DE CONTROL DE ESTUDIOS \(Centro de Descargas\)](#) **Autorización CCNPG**

Postgrado autorizado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior:

**Gobierno Bolivariano de Venezuela**

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria

**CCNPG**

CCNPG Instructivos Bases Legales Información Estadística Instituciones de Postgrado Enlace

www.ccnpg.gob.ve
Directorio Nacional de Postgrado
Postgrados Autorizados
Postgrados Acreditados
Postgrados Renovados
Publicaciones del CCNPG
Boletín
Revista
Resoluciones del CNU
Preguntas frecuentes
Contactenos
Total visitas: 953565
Usuarios Activos: 9

DIRECTORIO NACIONAL

Id / Código:	2099
Institución:	IAESP - Instituto de Altos Estudios en Salud Publica. Dr. Arnoldo Gálvez
Programa:	Especialización en Epidemiología en Enfermedades Metaxénicas
Grado Académico:	Especialista
Área de Conocimiento:	Ciencias de la Salud.
Sede:	Av. Bermúdez Sur N° 93. Edif. de Malariaología. Maracay. Edo. Aragua
Modalidad:	Presencial
Página Web:	www.iaesp.edu.ve
Teléfono 1:	(0243)2325633
Teléfono 2:	(0243)2322645
Fax:	(0243)2326933
E-mail 1:	iaespdir@fundacite.ve
Situación:	Autorizado. Gaceta Oficial 5.745 de fecha 15/12/2004

Regresar

Caracas / República Bolivariana de Venezuela 15/08/2013 - Consejo Consultivo Nacional de Postgrado - Copyright © 2003

* Imagen capturada del [Consejo Consultivo Nacional de Postgrado \(CCNPG\)](#) **Mapa de Egresados**

